

jor, muy deteriorada; pero ahí continuaba funcionando la escuela de arte algunos de cuyos profesores eran miembros de la Orquesta Filarmónica de Temuco. Finalmente la escuela se instaló en un edificio diseñado precisamente para funcionar como escuela de arte, arquitectónicamente una belleza, con muy buenas instalaciones, faltando en alguna medida los que deberían hacer lo suyo.

Muchos amigos y conocidos matricularon a sus hijos para que estudiaran diversos instrumentos, además de sus estudios normales.

Lo curioso de esta situación es que mis amigos que matricularon a sus hijos en este establecimiento, los han retirado por todos los problemas, de diverso tipo que se están presentando. La autoridad que debe tomar medidas al respecto no hace nada, miran para el lado.

Todo lo que sucede me recuerda a W. Shakespeare en su tragedia Hamlet, ese parlamento que dice: "Algo podrido huele en Dinamarca" en este caso cambiaríamos Dinamarca por Temuco.

René M. Cifuentes Bobadilla

Día Internacional de Conciencia sobre el Ruido

● En el marco del Día Internacional de

la Conciencia sobre el Ruido, es necesario cuestionar cuánto hemos normalizado convivir con niveles que superan lo saludable. Hoy, cerca del 80% de quienes viven en grandes ciudades están expuestos a más de 55 decibeles, un límite que, sobrepasado de forma constante, puede generar daños auditivos progresivos e irreversibles.

Medidas simples –como usar protectores auditivos o regular el volumen de los audífonos– siguen siendo subestimadas, incluso en contextos cotidianos como el transporte público.

La Organización Mundial de la Salud advierte que la contaminación acústica también está asociada a estrés, trastornos del sueño y enfermedades cardiovasculares, lo que refuerza su carácter de problema de salud pública.

Prevenir, informar y realizar chequeos auditivos a tiempo es una forma concreta de proteger nuestra salud a largo plazo.

Luciano García

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección **Antonio Varas 945, Temuco.**